EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 21 de Junio de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3367

COMERCIO DE POLO

Completo surtido de americanas de alpaca para estar fresco, así como de género punto fino.

VINO
Ultima venta

del superior tinto y clarete de la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle del Emperador, número 14, á 25 céntimos litro.

DE JUEVES Á JUEVES

El calor.—En tierra de Campos.—Basta de temperatura.—La nota general.—El motín de Salcedo.—Los tributos.—Las víctimas.—De localidad.—El Grupo Escolar y la Plaza de Abastos.—Escasez de impresiones.

El sofocante calor que empezamos á experimentar, propio de la estación que nos ha abierto sus puertas, hará que muy pronto disminuyan los asuntos que á diario comunicamos á nuestros lectores. Las Cortes presagian ya su clausura, y esto quita á los periódicos un buen contingente de noticias. Algunas familias se disponen para hacer su acostumbrado viaje, buscando las brisas de la costa ó el ambiente puro de la montaña, y con todo esto las capitales de provincia del orden de la nuestra, se quedarán poco menos que exhaustas de impresiones, teniendo que vivir como si dijéramos en familia.

Que el calor aprieta que es una bendición, eso no hay para que decirlo, sabiendo que en tierra de campos, ó un frío como el de la Siberia ó un fuego propio de la Senegambia. Nada de términos medios. Allá por la Estación otoñal, suelen ofrecérsenos días apacibles y hermosos; pero durante los demás períodos del año, no es posible que nos veamos libres de las bruscas variaciones de la temperatura. Esto es lo que nos sucede hoy en Palencia: de una primavera que pareció haber recogido tras de sí todos los hielos de la estación invernal, hemos entrado en un Estío, que á juzgar por el calor de estos últimos días, promete hacernos sudar del modo que lo está haciendo Moret, con motivo del asunto de los Tratados.

Y basta de temperatura, aunque, á juzgar por este principio, ya comprenderán mis lectores, que no serán muchos los sucesos de interés que pueda comunicarles, como recogidos en la semana que hago objeto de esta revista.

La nota general y saliente del día, es el asunto de Marruecos, así como la particular, es la que se refiere á nuestra próxima Feria de Septiembre, la cual pensamos solemnisar de modo que deje agradable recuerdo en Palencia.

Empezando por los asuntos de fuera lo primero que nos encontramos es con una corrida y algunos motines. Aquella es la que tuvo lugar en el Senado uno de estos últimos días y en la cual la Alta Cámara se convirtió en una verdadera plaza de toros, con desprestigio del sistema parlamentario, y estos son los que se desarrollaron en la provincia de Pontevedra, y que reconocieron por causa la cobranza del impuesto de cédulas personales. Había pasado ya algún tiempo sin su jaleo correspondiente, y era necesario demostrar que todavía continuamos con nuestras aficiones bélicas.

No es necesario decir que nosotros censuramos con todas nuestras energías, esas manifestaciones tumultuosas que llevan la intranquilidad á las familias y cuyas consecuencias son siempre dejar tras de sí algún rastro de sangre. Pero es necesario confesar que el pais se le viene agobiando con excesivos tributos; que el pueblo camina lloroso, que el trabajo en sus diferentes manifestaciones no encuentra para vivir esa esfera que requiere, porque le rodea la asfixiante atmósfera de las contribuciones, y que todo esto, y el comprender la poca equidad que existe en aquéllas, hace que estalle, como formidable protesta, la ira del pueblo.

Y lo peor de todo, es que en estos desórdenes, siempre resultan algunas víctimas, tal vez inocentes, después de llevarse el pánico al vecindario, que pide garantías contra estos tumultos que, desgraciadamente, se suceden con tanta frecuencia.

Estas son las noticias que nos han llegado de fuera. Pocas, pero bien tristes.

De localidad, el asunto dominante es el que se relaciona con la próxima Feria. la cual, si promete revestir atractivos, no dejará de señalar algo práctico para la Capital, y que estaba reclamado por la misma. Nos referimos á la noticia que publicamos en nuestro número de ayer, respecto de los plausibles propósitos que abriga el Excmo. Ayuntamiento, y que consisten en colocar para dicho periodo, la primera piedra de las obras que han de realizarse para Grupo Escolar y Plaza de Abastos. Lo que se requiere después de esto, es que la segunda piedra no se coloque diez ó doce años más tarde que la piedra inicial.

Sin embargo, no dudamos de los buenos deseos que abriga la Corporación aludida, en su interés de que Palencia entre por las vías del progreso.

Estas dos obras á que nos referimos, deben merecer el mayor interés por parte de nuestro Ayuntamiento, y no demorar la realización de las mismas. Proteger á la Enseñanza difundiendo esta y dotándola de locales que reunan las condiciones que exije la pedagogía, siempre es honroso para esas Corporaciones que, llevando la representación del pueblo, deben procurar atender á las necesidades que este reclama.

De no menor importancia es la segunda de dichas obras. Una plaza de Abastos, construida exclusivamente para este objeto, está siendo muy solicitada por el ornato y la higiene. Son ya muy contadas las capitales de provincia que no tienen sus mercados cubiertos, y es natural que la nuestra no se vea privada de esa mejora que hace tantos años está en proyecto y que es muy justo se realice.

Ningún suceso de interés ha ocurrido en los días que hago objeto de esta crónica. El tiempo continúa apacible, y como consecuencia de esto, los paseos se ven muy concurridos. Y toda vez que el asunto que domina es el de la próxima Feria, y de esta nos ocupamos á diario en la Sección correspondiente, termino aquí esta revista, por falta de impresiones que poder trasladar á los lectores de este periódico.

Clotaldo.

Desde la Corte

Madrid 20 de Junio de 1894.

Sr. Director:

La persistencia de la actual situación, que nunca se aclara, hace que la gente se vaya cansando, agotados ya todo tema de comentario y todo motivo de controversia.

Además falta todo interés á las discusiones del Parlamento y de los Salones de conferencias, porque todos están ya convencidos de lo que en repetidas ocasiones he dicho en esta carta.

Queda escasa vida á las Cortes; estarán abiertas hasta que se aprueben los proyectos que el Gobierno necesita convertir en leyes para seguir viviendo.

No se aprobarán los presupuestos ni los tratados ni los proyectos sociales de Aguilera, ni siquiera el empréstito.

Cuando el Gobierno saque del Congreso la Ley de Tesorerías y el *bill* aduanero y del Senado la ratificación del primero de dichos proyectos, cerrará las Cortes, acto que agradecerán políticos y periodistas con toda su alma, porque el calor aprieta de un modo espantoso, á pesar de las predicciones de Noherlesoom.

La corte, según las últimas noticias, saldrá de Madrid el día 10 del mes próximo, lo que hace pensar que para el dia 4 ó 5 están las Cortes cerradas.

En el Congreso ha comenzado hoy la discusión del dictamen de la Comisión de Tesorerías.

El Sr. Calbetón presentó una enmienda que fué combatida por el Sr. Ramos Calderón, y desechada.

Luego el Sr. Castellanos combatió la totalidad del dictamen.

A primera hora en el Congreso promovió el Sr. Vallés y Ribot un largo debate sobre el incidente ocurrido en Valencia el pasado domingo al llegar á aquella capital el prelado Sr. Sancha.

Terciaron en el debate todos los diputados por Valencia, incluso el republicano Sr. Julián, quienes negaron toda importancia al suceso.

De la cuestión de honor pendiente entre los diputados Sres. Ariño y Morales se ha dicho que estaba terminada por medio de un acta.

Los padrinos y los contendientes han reconocido que las ofensas y agravios materiales fueron mútuos é idénticos.

Además el Sr. Ariño ha declarado que ha sido y es incapaz de ofender á su antiguo amigo el Sr. Morales, explicándose la agresión solo por un momento de perturbación mental.

La sesión de hoy en la Alta Cámara ha sido mucho más tranquila y apacible que las dos ó tres anteriores. ¡Ya era hora de que se calmaran los ánimos en aquella casa!

A primera hora hubo un incidente bastante movido con motivo del juego en Madrid.

Excitó el Sr. Conde de Argüelles al Gobierno para que se cumpla sin vacilaciones ni reparos el artículo del Código penal que castiga los juegos de envite y azar; lamentó el triste espectáculo que ayer dió el otro cuerpo colegislador, y más aún las frases que con tal motivo pronunció un ministro de la Corona.

El Sr. Sagasta, único en el banco azul, vióse obligado á justificar, ya que no á defender, la conducta de los gobernadores de Madrid, que dedican á la caridad el producto de un vicio que no es de ahora, pues está arraigado en todos los paises y bajo todos los Gobiernos aunque lo castiguen los Códigos respectivos.

Intervinieron en el incidente los señores obispos de la Habana y Salamanca: el primero para censurar el juego y para lamentar las consecuencias que lo ocurrido en el Congreso ha tenido ó podido tener (alude al lance de los señores Ariño y Morales), y el segundo para declarar que la Iglesia no puede ver con buenos ojos que se dediquen á la caridad los fondos recaudados por tolerar un vicio que lleva la ruina á muchas familias, y que es causante del 60 por 100 de los suicidios.

Habló nuevamente el Sr. Sagasta, amenizando su discurso con varios *cuentos y sucedidos*, para demostrar como se juega y se ha jugado siempre, aunque las autoridades lo impidan. Entre otros ejemplos, citó el de los que toman un coche-salón de Madrid á Aranjuez; el de los que subían á un campanario para eludir toda pesquisa policiaca, y el de los presidiarios que juegan apostando con *piojos*, que alimentan cuidadosamente... El ejemplo, de gusto muy discutible, no llevò el convencimiento al ánimo de los demás oradores, pero puso fin al incidente.

Quedamos en que se ha jugado, se juega y se jugará en Madrid, aunque el Código lo impida. Verdad es que como ha dicho también el Sr. Sagasta, los mismos que censuran el duelo y el juego, dan después la mano y llaman sus amigos á jugadores y duelistas, aunque les conste que han cometido un delito.

Terminado ese asunto se entró en la orden del día, comenzando la discusión del voto de confianza al gobierno. Consumió el primer turno en contra, con tanta ilustración como sobriedad, el Sr. Marqués de Mochales y le contestó en la misma *tesitura* el Sr. Romero Girón, quien seguía hablando cuando yo abandoné la tribuna.

En previsión de que por cualquier incidente hubiera una ó varias votaciones, había desde primera hora buen número de senadores, tanto de la minoría como del partido liberal.

A seguir el debate con esa rapidez, el sábado ó antes, terminaría esa discusión.

Suyo afcmo.—M.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA
de
España en Cette

BOLETIN SEMANAL

Considerándose el *abrastol*, producto que se preconizó mucho en Francia y España para la conservación de los vinos, como una de las sustancias que se emplean para falsificación de los mismos y habiendo, por otra parte, adelantado el Laboratorio Central de París, que es el que suele dictar la ley en tales casos, que tendrá por sofistificados los vinos y bebidas que lo contengan, nos apresuramos á dar á conocer un procedimiento sencillo para su investigación y reconocimiento.

El *abrastol*, que tiene por fórmula química (C.10 H.3 O SO.3)2 Ca + 2 H^{a} O, y cuyo nombre científico es naphty-

M.C.D.2022

sulfato de calcio, se descubre en los vinos de la manera siguiente:

A 50 centímetros cúbicos de vino colocados en una botella de un cuarto de litro, se añade un centímetro cúbico de ácido sulfúrico puro, y á esta mezcla se adicionan 25 gramos de bióxido de plomo puro. (Nosotros hemos empleado con buen resultado el óxido de color pulga, cuya fórmula es PB, O.2.) Se agita fuertemente durante cinco minutos y se vierte sobre un filtro mojado con agua. Se recogen 40 c.c. del líquido que filtra y se añade 1 c.c. de cloroformo, se agita durante un minuto próximamente y si el vino contiene *abrastol* el cloroformo se carga de una materia colorante amarilla: el disolvente queda por el contrario *perfectamente incoloro* con todos los vinos naturales.

Por evaporación del cloroformo se obtiene, con los vinos que contienen *abrastol*, un residuo amarillo, algunas veces cristalino, que tratado por algunas gotas de ácido sulfúrico dá una magnífica coloración verde.

El tinte amarillo de la solución clorofórmica es muy limpio en un vino que solo contenga un centígramo de *abrastol* por litro. En cuanto á la coloración verde obtenida por la acción del ácido sulfúrico sobre el residuo de la evaporación del cloroformo, no se manifiesta bien, sino cuando el vino ha sido adicionado de 0'02 gramos de *abrastol* por litro, dosis, como se ve, muy inferior á aquella que se puede tener interés en su empleo.

El presidente del Consejo ha declarado á los diputados vinícolas que el gobierno apoyaría ante las Cámaras los proyectos relativos á la alcoholización, aguado y azucarado de los vinos. En cuanto á los nuevos derechos que se proponen para las pasas el Gabinete hará sus reservas, pero tratará de buscar una transacción dando satisfacción á la vinicultura, en beneficio de la cual reconoce la necesidad de que dichos proyectos deberían quedar ultimados antes de la próxima vendimia.

Respecto á la reforma de los consumos y bebidas higiénicas ha declarado Mr. Dupuy que el estado de la cuestión no permite discutirla en este periodo de sesiones.

Los negocios continúan presentándose difíciles para nuestros vinos, lo mismo en Cette que en Burdeos y París. Precios casi sin alteración y con no buena tendencia en la generalidad de los mercados, pues si bien alguna clase muy escogida por su franco gusto y hermoso color se cotiza á regular precio, las demás encuentran verdaderas dificultades para su colocacion.

Los vinos ordinarios franceses siguen cada día menos solicitados. Las calidades buenas se van vendiendo gracias á los precios relativamente bajos á que se ceden.

LOS BANCOS AGRÍCOLAS

Nuestro estimado colega *El Liberal Navarro*, traslada á sus columnas la Proposición de Ley presentada al Congreso por el Diputado por la Circunscripción de Valladolid Sr. Torres Mínguez. En los comentarios que hace al citado proyecto abunda en las mismas ideas que expusimos nosotros, al ocuparnos de aquél y manifestar que en la parte esencial estábamos conforme con el mismo, aunque no en algunos detalles.

He aquí como se expresa el referido colega:

«Como se ve en el momento de leer con mediano cuidado los artículos transcriptos, esa proposición abarca bastante bien los extremos más substanciales y previene la necesidad con saludable deseo de acertar y facilitar la regeneración de nuestra decaida agricultura.

Esto que decimos no significa que estimemos intachable la proposición copiada: lejos de ello nos parece necesario fijar más detalles para que el artículo primero no sea contraproducente al contribuir grandemente á la pérdida—cada vez mas sentida y generalizada—de nuestros bosques, y en general, de nuestros montes públicos más ricos y frondosos.

Pero como las proposiciones de ley se presentan á las Cortes precisamente para que éstas deliberen y resuelvan acerca de su fondo y de la mejor forma—en lineas generales—para obtener el éxito apetecido, creemos que merece sinceros elogios la feliz idea de legislar en el sentido que se indica más arriba.

La paralización en las ventas de los productos agrícolas trae aparejada la natural carencia de recursos por parte de los agricultores; esa carencia de dinero, juntamente con la necesidad de vivir, cultivar las tierras y pagar elevadas contribuciones, da lugar á continuos empréstitos en que la usura tiende sus garras sobre las víctimas indefensas de una crisis que va durando excesivamente; y con la crisis, los empréstitos y la ruina, dificúltase la vida de los labradores, decae la producción y arruínase el país.

Robusteciendo el crédito agrícola por medio de la creación general de Bancos destinados al indicado objeto, será más dificil que la usura venga á aumentar las dificultades acumuladas por muchas concausas, y se dará uno de los primeros pasos por el camino de la regeneración de la agricultura patria.

El peligro de ver desaparecer completamente los montes altos que todavía se conservan y que, aprobada la proposición de ley arriba copiada, podrían caer en manos de negociantes poco escrupulosos, puede anularse ó por lo menos disminuirse notablemente sin grandes dificultades.

Local y Provincial.

A la hora que escribimos estas lineas se halla reunida en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento, la Comisión encargada de estudiar el pensamiento alusivo á celebrar una Exposición de Labores propias de la mujer, durante los días de la próxima Feria.

La Comisión de Festejos, pasó en la mañana de hoy atenta comunicación á la Comisión de Damas nombrada para dicho festejo, suplicándola se dignase concurrir al acto.

Esperamos que los acuerdos que se tomen, responderán al interés que existe en la Comisión, para que dicho festejo se lleve á la práctica.

En los ejercicios al grado de Bachiller, verificados hoy en este Instituto, ha alcanzado la nota de sobresaliente en la Sección de Ciencias, D. Nazario Cebreiros Curieses.

Reciba nuestra enhorabuena tan aventajado joven.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Madrid, el sabio catedrático y Rector de la Universidad de Santiago D. Maximino Teijeiro.

Ha sido atorizado el Sr. Ministro de Marina para pedir directamente, y sin los trámites de subasta, al puerto de Cardiff, cuatro mil toneladas de carbón para los buques de la Armada.

Triste es en verdad, y á muchos comentarios se presta, el hecho de que, existiendo en España cuencas hulleras cuyos productos reunen mejores condiciones que los ingleses, según los ensayos practicados, los Gobiernos de nuestra nación se empeñen en surtir á los buques españoles de carbón extranjero, posponiendo la industria nacional á la de la gran Bretaña.

La Compañía arrendataria de tabacos pondrá á la venta, en esta semana, la labor de cigarros finos con la modificaciones de sus vitolas reclamadas por el público.

Debemos hacer presente á los que tengan que cobrar libramientos del Estado, que estos solo se satisfarán hasta fines del mes actual, en que vence el año económico. Los que no se hagan efectivos, sufrirán después incalculables dilaciones.

EXPOSICIÓN ARTISTICA

Durante el mes de Agosto del presente año de 1894 se celebrará en Bilbao una Exposición artística, organizada por el Círculo de Bellas artes de Madrid.

La Exposición comprenderá cuatro grupos: pintura, escultura grabado y arquitectura.

Serán admitidas, ademas de las obras comprendidas en los cuatro grupos, las fotografias que reproduzcan obras de arte, vistas panorámicas, etc.

El plazo de admisión de las obras será del 1.º al 15 de Julio.

Cada artista no podrá presentar más de tres obras por cada grupo.

Las obras se remitirán embaladas al local del Círculo de Bellas Artes, Libertad, 16, Madrid.

Los premios serán los siguientes:

Se otorgarán cuatro medallas de primera clase, ocho de segunda y doce de tercera para los cuatro grupos de que consta la Exposición.

Las Corporaciones patrocinadoras destinarán ***veinte mil pesetas*** á la adquisición de obras propuestas por el Jurado, entendiéndose que las que fueran adquiridas entre las premiadas con primera medalla, lo serán por el premio de ***cuatro mil pesetas*** cada una; las de segunda por ***dos mil quinientas pesetas***, y las de tercera, por ***mil quinientas pesetas***.

El Jurado formulará una segunda propuesta eventual para la adqnisición de las restantes obras premiadas, en igualdad de condiciones.

Sabemos de algunas personas de nuestra ciudad que se disponen para hacer el viaje á León, aprovechando la rebaja en los billetes de ida y vuelta, con objeto de asistir á la corrida que se celebrará en aquella plaza el día 24 del actual.

A 1365 asciende el número de aspirantes á ingreso en el cuerpo de Correos, examinados hasta ahora.

Hoy ha dado principio el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben su haberes por esta Depositaría-Pagaduría de Hacienda.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

El calor que estamos experimentando y que es más propio del promedio de la Canícula que del principio del verano, es sofocante hasta el extremo de hacerse casi imposible el tránsito por las calles á ciertas horas del día.

Muy necesario es que rieguen las vías publicas con bastante frecuencia, y especialmente que se giren visitas domiciliarias, según acuerdo tomado, pues el período del calor puede desarrollar enfermedades que estamos en el caso de evitar.

Continúa la Junta local de 1.ª enseñanza, asistiendo á los exámenes que se celebran en las diferentes Escuelas de esta capital.

Las impresiones que de dichos exámenes hemos recogido, no pueden ser más favorables para las maestras y maestros que tienen á su cargo en Palencia la enseñanza primaria.

A las nueve de la noche de ayer un viajero procedente de Valladolid que llegó en el tren, fué acometido por un accidente en la calle Mayor principal. Auxiliado por agentes del cuerpo de vigilancia y asistido por el Médico Don Santiago Iñigo, fué acompañado á la posada de D. Tomás Medina, donde continúa ya restablecido.

Mañana tendrá lugar la vista del pleito contencioso administrativo que se sigue á instancia del Ayuntamiento de Meneses de Campos, sobre revocación de una providencia dictada por el Gobernador Civil de esta provincia, que hizo responsable á dicho Ayuntamiento, del pago de cierta cantidad importe de varias obras ejecutadas en la casa Consistorial.

Representa al Ayuntamiento, el Abogado D. Evasio Rodríguez, y á la Administración el Abogado del Estado D. Julián González Valladolid.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Villarrabé de 1880-81 y Guardo, de 1892-93.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden declarando anulado el párrafo cuarto de la disposición 4.ª del arancel vigente y disponiendo que se adicione el párrafo quinto de la misma disposición con otro caso que irá marcado con la letra *d*, y que diga: «Iguales reglas se observarán para el adeudo de los tejidos de lana y algodón cuando los hilos de lana forme sólo una parte de la trama ó de la urdimbre, ó de ambas, ó cuando constituyan toda la trama ó la urdimbre y además se encuentren en la otra parte del tejido, cualquiera que sea la proporción en que la lana entre en la mezcla.»

Según el último balance del Banco de España, han tenido aumento: El oro 549 pesetas; la plata en 247.715; la calderilla en 94.810: las cuentas con corresponsales extranjeros en 146 154; la cuenta corriente con el Tesoro 12.990.869; las diversas cuentas 4.913.672; las cuentas corrientes 5.362.814; las reservas de contribuciones 5.299.752.

Han disminuído: Los billetes, 5 millones 927.500 pesetas; los efectos á cobrar en el dia, 1.285.285; las obligaciones del Tesoro, 178.000; la cuenta con el Tesoro para el pago de los intereses de la Deuda perpétua, 4 807.844; las diversas cuentas, 4 913.672.

La Excma. Diputación provincial, acaba de dar una prueba elocuente del interés que se toma por el fomento de la enseñanza en nuestra provincia.

Con fecha 13 del actual, acordó conceder 2.000 pesetas al Director de este Instituto, con objeto de que sean destinadas á premios de los alumnos que más se hayan distinguido por su aplicación y buen comportamiento en las aulas.

El día 16 quedó definitivamente aprobado en el Senado el proyecto de ley presentado por nuestro querido amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa concediendo una nueva prórroga de tres años para la construcción del ferrocarril de Vitoria á los Mártires, ya que el plazo de la anterior concesión, conseguida también por el Sr. Becerro termina en 10 de Julio próximo.

La empresa constructora tiene, pues, á su disposición esa nueva prórroga de tres años, para terminar las obras del ferrocarril que ha de unir á Vitoria con la línea de Bilbao á Zumárraga y por consiguiente con Vizcaya y Guipúzcoa.

Han recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho de este Distrito Universitario, los señores siguientes:

D. Arturo Ibáñez Renedo, D. Antonio Retuerto Rodríguez, D. Miguel Lorenzo Limia, D. Laurentino Gòmez Sigler, D. Vicente Muñoz Pardo, don Juan de Dios Milicua Vasconcelos, don Casiano Díez Mallo.

LAS FERIAS DE SAN PEDRO
en Burgos

Publicado ya el Programa oficial de las Ferias que se celebrarán en dicha capital y que darán principio el día 29 del actual, publicamos á continuación un extracto de aquél, comprendiendo que, siguiendo la costumbre de todos los años, no faltarán personas de nuestra ciudad que concurran á las mismas.

Día 28—Inauguraciòn de la Feria.

M.C.D.2022

Día 29—Primera corrida de toros, de la ganadería de D. Félix Gómez, lidiados por los afamados diestros Rafael Guerra (*Guerrita*) y Antonio Arana (*Jarana*) con sus respectivas cuadrillas.

Día 30—Segunda corrida, lidiándose seis toros de la ganadería de D. Pablo Benjumea, por los espadas *Jarana* y Fuentes.

Durante los cuatro días de la Feria, habrá iluminación—Fuegos artificiales—Teatro—Bailes—Premios á la aplicación—Conciertos y Retreta militar.

En los días de la feria podrán los señores forasteros visitar gratuitamente la Cartuja de Miraflores, Monasterio Real de las Huelgas, Hospital del Rey, Museo artístico y arqueológico, Biblioteca é Instituto Provincial y demás monumentos notables de esta ciudad.

La Compañía del Ferrocarril del Norte, en combinación con las demás líneas, establecerá trenes especiales con rebaja de precios, á fin de facilitar la concurrencia de forasteros.

LO DE MARRUECOS

El nuevo Sultán Adb el Azis, ha notificado su elevación al trono á todos los representantes de las potencias en Tanger, la cual ha sido perfectamente acogida, a pesar de la tirantez de relaciones que parecía existir entre algunos representantes de grandes potencias.

Las últimas noticias recibidas acusan absoluta tranquilidad y manifiestan á la vez que el día 13 salió para Rabat una diputación de moros notables con el acta notarial, en la que se hace constar la proclamación y la adhesión de Fez al nuevo Sultán.

Muley el Abbas, hermano de Muley Hassan, ha escrito una carta al nuevo soberano, diciendo acata el testamento de su hermano.

Las legaciones extranjeras de Tánger enarbolaron los pabellones de sus países, en honor á Abd-el-Azis.

En las kábilas de la jurisdicción de Tánger reina completa tranquilidad, y manifiestan su asentimiento á la proclamación del nuevo soberano.

Las cartas hoy recibidas de nuestra plaza de Melilla, acucan orden completo entre los riffeños.

La Compañía de los Ferrocarriles del Norte, ha establecido billetes de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos, con motivo de la Corrida de Toros que se verificarà en Leòn, el día 24 del actual, para celebrar su renombrada Feria de San Juan.

Los billetes de ida y vuelta, cuentan desde

Palencia, 14 pesetas 90 céntimos en 2.ª y 8 95, 3.ª.

Grijota, 14'15 y 8'50.
Villaumbrales, 13'55 y 8'15.
Becerril, 13'20 y 7'95.
Paredes, 12'35 y 7'45.
Villalumbroso, 11'50 y 6'90.
Cisneros, 10'80 y 6'50.
Villada, 9,35 y 5'60.

Estos billetes se expenderán los días 23 y 24 de Junio actual, siendo valederos para regresar los días 24 y 25 del mismo mes, todas estas fechas inclusive y tanto el viaje de ida como el de vuelta se verificará por todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete que adquiera el viajero.

Hablando de la repartición de padrones para el impuesto de cédulas personales, dice *El Nervión*:

«Debemos llamar la atención de los interesados, que según lo R. O. aclaratoria del ministro Sr. Gamazo, en consulte hecha por el arrendatario de las cédulas de Madrid, R. O. que hizo el señor ministro extensiva á las demás provincias españolas, en la casilla marcada con el número 3 y que dice ***Renta, sueldo ò haber*** que anualmente disfruta, huelga la primer palabra, y ésta, aunque otra cosa parezca, tiene mucha miga. Tanto es así que el interesado que no se halle en antecedentes de ello, puede, al estampar las sumas, cometer un lapsus sumamente perjudicial para sus intereses.

Sabemos de buen número de interesados, los cuales se hallan dispuestos á devolver los padrones, declarando con exactitud lo que se les pide, más no sin antes borrar la palabra ***Renta*** de la casilla indicada, á la cual, y con arreglo á la referida R. O. del ministro señor Gamazo, no tiene la empresa àrrendataria el menor derecho á exigir del contribuyente declaración alguna.»

BUENA COSTUMBRE

Yo mucho no me compongo
más en la vida me lavo
sin *jabón* en mi lavabo
de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Plaza de la Opera, 4.—París.

Seccion festiva

CONSECUENCIAS DEL CALOR

Llegó el período fatal
en que el calor hace acopio
de su genio sin igual,
ó como quien dice propio
de la estación estival.

Tras el frío continuado
que trajo la Primavera,
de repente se ha soltado
un calor tan extremado
que se parece á una hoguera.

Y como este llega á escape
y aprieta firme, carape,
en provincias más de dos
se arma cada cipizape
que es un alabar á Dios.

En el período de Estío
se muestra el ánimo hostil
y arde la sangre con brío
y así se arma cada lío
que arde casi en un candíl.

Y esta es la razón, señores,
de que Sagasta al notar
la fuerza de los calores,
trate pronto de cerrar
los Cuerpos Legisladores.

Y hace bien, por de contado,
pues si tarda, en lo que admito,
será raro el Diputado
que no regrese al distrito
del todo descalabrado.

El Senado el otro día
nos ha dado testimonios
de no estar la sangre fría,
armando una algarabía
de cien pares de demonios.

Y anteayer en el Congreso,
tal vez por estar caldeada
la atmósfera con exceso,
por una cuestión de peso
se escuchó una bofetada.

Así la opinión augura
con una calma que aterra,
que si no hay luego clausura
y el decreto no nos cierra
pronto la legislatura,

del calor el amasijo
nos va á traer tanta cola,
que se batirá de fijo
Sagasta con Vega Armijo
á diez pasos y à pistola.

Este fuego asolador
los ánimos exacerba
y aumenta nuestro valor
y en todas partes se observa
el influjo del calor.

Hoy en las habitaciones
de gentes ricas y bajas
se promueven disensiones
y se hacen observaciones
por quítame allá esas pajas.

Las criadas más modestas
se nos vuelven habladoras,
¡y hasta ayer tarde dos de estas
riñeron en jarras puestas
delante de sus señoras!

De modo manera y suerte
que yo digo sin dudar
ante el fuego que se advierte,
que como le dé tan fuerte
al calor por apretar,

durante todo el Estío,
y esto es casi lo más serio,
yo creo que habrá, Dios mío,
en España cada lío
que va á cantar el misterio!

Clotaldo

Sección mercantil

Palencia, 21.—Con algo más animación que el mercado anterior, se ha celebrado el de hoy, habiéndose notado bastante baja en el trigo, pues se ha cotizado la fanega de 33'50 á 34 reales y la cebada de 22 á 22'50.

—

Villada, 29.—Con poca animación se ha celebrado hoy este mercado, habiéndose cotizado los artículos puestos á la venta á los precios siguientes:

Trigo de 35 á 35'50 reales la fanega; cebada de 23 á 24; centeno de 28 á 29; avena de 17 á 18; garbanzos de 60 á 120; alubias de 54 á 72; yeros de 34 á 36; muelas de 36 á 40 y patatas nuevas de 9 á 10 reales arroba.

En el mercado de ganado lanar se han presentado 2000 cabezas, valiendo los carneros de 68 á 72 reales uno; las ovejas emparejadas de 70 á 84 y los corderos de 30 á 36, todo según clase.

En vacuno hubo 250 reses y se vendieron 160, destinadas para degollar, de 52 á 58 reales arroba.

Por labradores se han ofrecido 600 fanegas trigo á 36 reales las 92 libras, de las cuales quedaoon colocadas 400 en estos almacenes á 35'50 reales.

Sostenida la tendencia del mercado.

El tiempo y los sembrados buenos.—*El Corresponsal*.

—

Valladolid, 19.—En los Almacenes generalee se han tomado 400 fanegas trigo al precio de 36 á 36 75 reales las 94 libras.

De centeno se tomaron 300 fanegas al precio de 28'75 reales la fanega.

La entrada en el Canal fué de 100 fagas trigo que pagaron á 36'50 reales.—*El Corresponsal*.

—

Rioseco, 20.—En el mercado que se ha celebrado hoy se han puesto á la venta al detall 500 fanegas trigo, cuyo precio para las 94 libras fué á 35 reales.

En partidas las ofertas se hicieron á 35'50 reales y no han pagado mas á 35.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal*.

—

Villalón, 20.—El precio que rige en este mercado para el trigo es de 35 á 35'25 reales la fanega de 94 libras.

Se han ofrecido 2.000 fanegas del citado grano á 36'50 reales, puestas sobre vagón en Villada.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa

Viernes.—San Paulino obispo, San Albano martir y San Juan obispo.

ÚLTIMA HORA

MADRID 21 (10 35 m.)

Expectación política

En los círculos políticos continúan sujetándose á vivos comentarios, los desórdenes ocurridos últimamente en los Cuerpos Colegisladores. Por este motivo reina gran expectación, creyéndose que las escenas poco edificantes que tuvieron lugar en ambas Cámaras, en nada favorecen la seriedad del sistema parlamentario. Los Presidentes del Senado y el Congreso, emplean su política de persuasión, para ver de calmar los ánimos sobreescitados de algunos individuos de la mayoría.

El Consejo de anoche

Uno de los acuerdos tomados en el Consejo celebrado anoche, fué el de oponerse resueltamente á la proposición presentada en el Congreso sobre información de la escuadra. Los Sres. Sagasta y Pasquín, son los encargados de hacer la defensa en apoyo del acuerdo tomado.

—

MADRID 21 (10'45 m.)

El motín de Salcedo

Reina gran excitación en Pontevedra, con motivo de las escenas desarrolladas el martes último en el Caserío de Salcedo en aquella provincia. La opinión se ha puesto de parte del pueblo, lamentando que se le arrojase al tumulto, que no se hubiera producido, de haberse obrado con tacto en el asunto.

Entierro de las víctimas

Se ha verificado el entierro de las víctimas que resultaron del motín. Al fúnebre acto acudió el pueblo en masa, pudiendo asegurarse que fué una completa manifestación de duelo á la par que de protesta contra las personas que dieron lugar al tumulto. El orden no ha vuelto á alterarse. Sin embargo, de esto, las autoridades han tomado precauciones por si volviera á reproducirse.

Declaraciones del pueblo

Ha empezado á instruirse el correspondiente sumario en averiguación de los hechos del motin de Salcedo. Los paisanos niegan de un modo resuelto que agredieran á la Guardia civil. Estos aseguran que dispararon al verse apedreados. La opinión se muestra contra los cobradores del impuesto, diciendo que sus intemperancias y forma de exigir la cobranza, fué consecuencia de que los ánimos se exarcebaran.

—

MADRID 21 (11'55 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte han correspondido à los números siguientes:

Números		Pesetas
9292	Gijón	140000
14515		70000
24594		30000
1344		4000
17952		4000
4385		4000
22350		4000
23370		4000
2395		4000
14017		4000
13837		4000
27960		4000
11555		4000

—

MADRID 21 (2 t.)

E Consejo en Palacio

Hoy se ha celebrado en el regio Alcázar el acostumbrado Consejo de Ministros. El Sr. Sagasta después del resumen de política interior y exterior, se ocupó con alguna extensión en los incidentes ocurridos en los cuerpos Colegisladores, no dando importancia á aquellos. Quedó acordado no admitir las proposiciones sobre información de la escuadra.

Nueva victoria

Telegramas últimamente recibidas, dan cuenta de haber alcanzado nuestras tropas una victoria sobre los moros de Mindanao. El número de muertos por parte de estos, se considerable. El enemigo huye á la desbandada. Nuestro ejército ha experimentado escasas bajas.

Consulta especial
DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARÍZ Y OIDOS
á cargo del Doctor
D. EVELIO BRAVO Y GONZALEZ
De 10 á 1. Gratis á los pobres
Almirante Bonifaz, 19, 3.º, *derecha*.
BURGOS

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALIS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

Aventadora perfeccionada

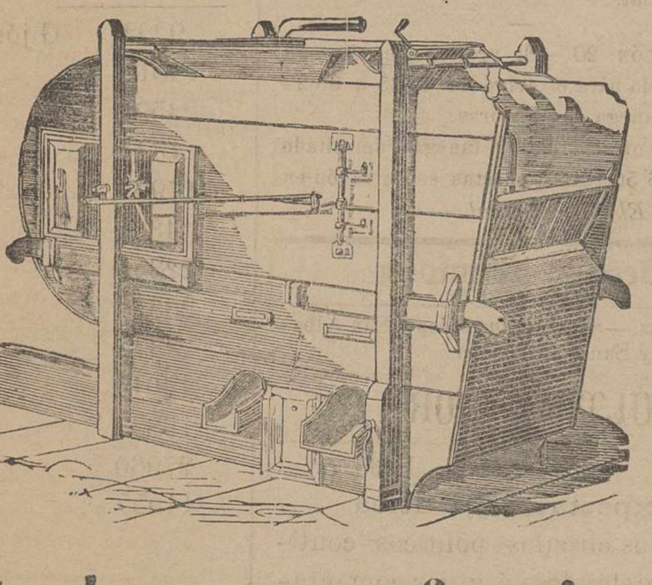

para limpiar las mieses trilladas

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTÁMENES AGRÍCOLAS HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS, pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en NAVA DEL REY.

Gran Tejería mecánica de CÁNDIDO GERMAN

PALENCIA

Ladrillos macizos y huecos para interiores y de paramento, teja ordinaria y plana de Borgoña, Marsella, Montaña y de Chalet, caballetes, baldosas, baldosines, tubos, guardabotellas, rodapies. y toda clase de productos de barro cocido para las construcciones.

Se recomiendan, particularmente el ladrillo, por su resistencia, superior á la de los productos similares y aún á la de la piedra; el baldosín que convenientemente colocado constituye un piso de muy buen aspecto, limpio, higiénico y económico y la teja plana de Borgoña, por que las cubiertas construídas con ella resultan á mitad de precio que las ordinarias, pesan también mucho menos, son más bonitas, se conservan mejor y no exigen reparaciones ni retejos.

Productos de 2.ª y 3.ª calidad á precios muy económicos

Se dan gratis muestras y precios y reciben encargos, Plaza, 1, 2.º

BETUN LÍQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO

SIN ESTUDIO ALGUNO

Aparatos fotográficos desde 20 ptas.

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

FRACISCO R EVERDHO Y C.ª

Fernando VII, 34 entresuelo

BARCELONA

CASA ESPECIAL PARA LOS AFICIONADOS

REGLAMENTO

para la percepción del impuesto sobre los vinos

Halláse de venta, formando un folleto de 40 páginas, al precio de 50 céntimos de peseta, en la imprenta y librería de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral, núms. 98 y 100

FABRICA de CUBAS TINOS Y CONOS de Miguel Iriarte é Hijo

de Tafalla (Navarra)

Esta casa construye toda clase de vasijas para contener vinos lo mismo *cubas ó fudres como tinos ó conos,* que excedan de 20 hectólitros, con madera de roble superior del país y extranjera, garantizando satisfactoriamente sus obras.

Para más detalles, dirigirse á D. Arturo Ortega Romo, de Palencia.

SAN BERNARDO

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

El creciente favor que el público dispensa á esta fábrica, me ha creado la necesidad de montar una gran máquina de aparato contínuo para seguir como en años anteriores, sirviendo con prontitud, cuantos pedidos tenga.

Todos los que me favorecen con sus encargos confirman la opinión que tengo, de ser imposible mejorar las clases y podría demostrarlo de una manera evidente si en el Gran Festival, que el Ayuntamiento prepara con motivo de la próxima Feria de S. Antolín, tuviera lugar una Exposición de la Industria.

Esta fábrica no hace la competencia á otras en precios; pero sí en su clase.

Se sirven sifones de agua de seltz á domicilio, contando con personal suficiente para servir con prontitud cuantos encargos se hagan.

Los pedidos son servidos sin pérdida de correo, dirigiéndose á

FRANCISCO VICARIO REY

19—CALLE DE LOS HERREROS—19

PALENCIA

BOCOYES

Se venden sesenta de treinta y ocho y cuarenta cántaras.

También se vende una NORIA de hierro dulce, con veinticinco cangilones de doce litros de cabida cada uno.

Dirigirse á Arturo Ortega, Mayor pral. núm. 230.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

Hace falta uno, que sepa cumplir con su obligación, en la de Fontana é Hijo, calle Mayor pral., núm. 68, Palencia.

TIERRA LABRANTIA

Se vende una de 7 obradas de segunda calidad, en el campo de esta ciudad y término *La Corona*; dirigirse á D. León Garrachón, en Revenga.

CABRA

Se vende una bien robusta y con leche abundante.

En la imprenta de este periódico darán razón.

CASAS

Se venden al contado ó á plazos, las señaladas con los números 36 y 38 de la Ronda de S. Lázaro, 13 de la calle de Mazorqueros y 3 del Corral de Matorras en la calle de Rizarzuela.

Por ser necesaria su enagenación se darán muy baratas.

Para tratar de su precio y condiciones, Plazuela de Paredes, núm. 4.

La persona que hubiese encontrado en la mañana de hoy una licencia del ejército, extendida á nombre de Mariano de la Pinta Ordoñez, que se ha perdido en la carretera que de Fuentes de Valdepero, conduce á esta ciudad, puede avisar á dicho Mariano, en Piña de Campos.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

M.C.D.2022